

EDICTO

Nº Edicto: 14080

Carátula: QUEZADA, TOPACIO ALUMINE C/ QUEZADA, OCTAVIO UVALDO S/ IMPUGNACION DE ESTADO (RESERVADO - DIGITAL)

Número de Expediente: Recep.:BA-13045-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/09/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6221

Texto del edicto:

EDICTO JUDICIAL

**OFICINA DE TRAMITACION INTEGRAL
del FUERO DE FAMILIA
Gallardo 1299. Bariloche
otifbari@jusrionegro.gov.ar**

La Dra. Laura Clobaz (Jueza), a cargo del Juzgado de Familia Nº 10, sito en calle Gallardo 1299 de esta localidad, Secretaría Unica a cargo del Dr. Maximiliano Chale, OFICINA DE TRAMITACION INTEGRAL del FUERO DE FAMILIA, Coordinador Dr. FERNANDO DE LA CALZADA, sito en calle Gallardo 1299 esquina Rivadavia de esta localidad, en los autos "QUEZADA, TOPACIO ALUMINÉ C/ QUEZADA, OCTAVIO Y OTRO S/ IMPUGNACION DE ESTADO" (expte. nro. BA-13045- F-0000), expide el presente a fin de hacer saber que podrán los interesados formular oposición fundada dentro de los 15 días de la última publicación (art. 222 CPF). Código Procesal de Familia de Río Negro. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses. San Carlos de Bariloche, 18 de septiembre de 2023.

Maximiliano E. Chale

Secretario

Número Edicto Puma: 5-2023-001914